

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II.- ACTA DE PLENO.

- 1.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DEL 4 DE JUNIO DEL AÑO 2010.**

III.- INFORMES QUE RENDIRÁ LA COMISIÓN RESPECTIVA.

- 1.- Expediente.- 216/2010-Pleno.
Sindicato de Trabajadores Empleados en Expendios e Industrias: Agropecuarias, Papelera, Peletera, Talabartera, Harinera, Lechera, Aceitera, Tequilera, Consultorios: Médicos, Dentales, de Belleza: Edecanes, Baños Públicos, Balnearios, Funerarias, Servicios de Seguridad Privada, Paquetería, Mensajería, Limpieza, Similares y Conexos del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Cuarta Junta.
Registro Sindical: 44.
Presentación: 28 de abril de 2010.
Vencimiento: 28 de junio de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REQUIERE AL ARCHIVO POR LA EXHIBICIÓN DEL EXPEDIENTE SINDICAL.
- 2.- Expediente.- 229/2010-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores de Comercio, Vulcanizadoras, Acumuladores de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 454.
Presentación: 3 de mayo de 2010.
Vencimiento: 3 de julio de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- NEGADA.
- 3.- Expediente.- 230/2010-Pleno.
+ Folio 23584 (se encuentra solicitando la nulidad de la Asamblea General de Elección del Sindicato).

+Foljo 26146 (se encuentra desistiéndose de la solicitud del registro de cambio de comité ejecutivo radicado bajo el folio 230 y solicita la devolución de los documentos que adjuntaron a la solicitud).

Sindicato Independiente de Trabajadores de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Central: ?

Comisión: Onceava Junta.

Registro sindical: 1597.

Presentación: 4 de mayo de 2010.

Vencimiento: 4 de julio de 2010.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- RETIRO LOS DOCUMENTOS.

4.- Expediente.- 237/2010-Pleno.

Sindicato Único de Trabajadores en la Industria del Calzado y Similares de Jalisco.

Central: CROC.

Comisión: Cuarta Junta.

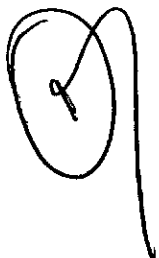
Registro sindical: 582.

Presentación: 17 de mayo de 2010.

Vencimiento: 17 de julio de 2010.

Asunto: Modificación Estatutaria.

FALLO.- APROBADA.



5.- Expediente.- 238/2010-Pleno.

Sindicato Daniel Cabral de Azucareros, Alcohólicos, Mecánicos, Químicos y Similares de Jalisco.

Central: CROC.

Comisión: Tercera Junta.

Registro sindical: 197.

Presentación: 18 de mayo de 2010.

Vencimiento: 18 de julio de 2010.

Asunto: Modificación Estatutaria.

FALLO.- PREVENCIÓN.

6.- Expediente.- 239/2010-Pleno.

Sindicato de Trabajadores y Empleados en Palenques del Estado de Jalisco.

Central: ?

Comisión: Doceava Junta.

Registro sindical: 1135.

Presentación: 19 de mayo de 2010.

Vencimiento: 19 de julio de 2010.

Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- NEGADA.

- 7.- Expediente.- 247/2010-Pleno.
Sindicato Rita Magaña Peña de Trabajadores y Empleados del Ramo del Comercio en el Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 27 de mayo de 2010.
Vencimiento: 27 de julio de 2010.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- RETIRO LOS DOCUMENTOS.

IV.- ESTUDIO Y EN SU CASO INFORME DE LAS NUEVAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

- 1.- Expediente.- 248/2010-Pleno.
Sindicato Gremial de Trabajadores en Transportes para Materiales de Construcción en el Estado de Jalisco.
Central: C.R.O.C.
Comisión: Segunda Junta.
Registro sindical: 1222.
Presentación: 28 de mayo de 2010.
Vencimiento: 28 de julio de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 2.- Expediente.- 250/2010-Pleno.
Sindicato de Trabajadores en Oficios Varios en la Ciudad de Tala Jalisco.
Central: ?
Comisión: Quinta Junta.
Registro sindical: 746.
Presentación: 2 de Junio de 2010.
Vencimiento: 2 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 3.- Expediente.- 251/2010-Pleno:
Sindicato Unión Sindical de Agentes, Trabajadores y Empleados de Hoteles, Casa de Huéspedes, Terminales de Camiones y Similares de Jalisco.
Central: C.R.O.C.
Comisión: Octava Junta.
Registro sindical: 530.
Presentación: 02 de Junio de 2010.
Vencimiento: 02 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 4.- Expediente.- 252/2010-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en Hospitales Particulares, Similares y Conexos del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Primera Junta.
Registro sindical: 1105.
Presentación: 02 de Junio de 2010.
Vencimiento: 02 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- APROBADA.
- 5.- Expediente.- 255/2010-Pleno.
Sindicato Independiente de Trabajadores de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Registro sindical: 1597.
Presentación: 09 de Junio de 2010.
Vencimiento: 09 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 6.- Expediente.- 259/2010-Pleno.
Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
Central: FSESEJ.
Comisión: Onceava Junta.
Registro sindical: 1516.
Presentación: 15 de junio de 2010.
Vencimiento: 15 de agosto de 2010.
Asunto: Modificación Estatutaria.
FALLO.- APROBADA.
- 7.- Expediente.- 260/2010-Pleno.
Sindicato de Trabajadores y Empleados en Casas Alquiladoras y Distribuidoras de Maquinaria Pesada del Estado de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Primera Junta.
Registro sindical: 1257.
Presentación: 16 de Junio de 2010.
Vencimiento: 16 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 8.- Expediente.- 261/2010-Pleno.
Sindicato Único de Agentes y Trabajadores de Hoteles, Casas de Huéspedes y Similares de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Doceava Junta.
Registro sindical: 240.
Presentación: 18 de junio de 2010.
Vencimiento: 18 de agosto de 2010.
Asunto: Modificación de Estatutos.
FALLO.- PREVENCIÓN.

- 9.- Expediente.- 262/2010-Pleno.
Sindicato Unión de Empleados de Comercio, Industria, Conexos y Similares del Estado de Jalisco.
Central: COM.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 1123.
Presentación: 21 de junio de 2010.
Vencimiento: 21 de agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 10.- Expediente.- 263/2010-Pleno.
Sindicato Único de Trabajadores Académicos de Conalep del Estado de Jalisco.
Central: ?
Comisión: Onceava Junta.
Registro sindical: 1610.
Presentación: 21 de junio de 2010.
Vencimiento: 21 de agosto de 2010.
Asunto: Modificación de Estatutos.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 11.- Expediente.- 264/2010-Pleno.
Sindicato de Trabajadores, Jornaleros, Granjeros, Horticultores, Jardineros y Similares de Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Cuarta Junta.
Registro sindical: 323.
Presentación: 22 de junio de 2010.
Vencimiento: 22 de agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.

FALLO.- APROBADA.

- 12.- Expediente.- 265/2010-Pleno.
Sindicato Único de Comercio "El Siervo de la Nación".
Central: ?
Comisión: Tercera Junta.
Presentación: 22 de junio de 2010.
Vencimiento: 22 de agosto de 2010.
Asunto: Registro Sindical.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 13.- Expediente.- 267/2010-Pleno.
Sindicato Asociación Nacional de Trabajadores del Comercio y Oficinas Particulares, Sección 8 Jalisco.
Central: CROC.
Comisión: Tercera Junta.
Registro sindical: 132.
Presentación: 24 de Junio de 2010.
Vencimiento: 24 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 14.- Expediente.- 268/2010-Pleno.
Sindicato Industrial de Trabajadores en Molinos para Nixtamal y Similares de Jalisco.
Central: CTM.
Comisión: Sexta Junta.
Registro sindical: 4.
Presentación: 24 de Junio de 2010.
Vencimiento: 24 de Agosto de 2010.
Asunto: Cambio de Comité.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

V.- CONFLICTOS COMPETENCIALES SUSCITADOS ENTRE LAS JUNTAS ESPECIALES DE ESTE TRIBUNAL.

- 1.- Expediente.- 254/2010-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Doceava Junta (484/2010-B).
Junta Especial que declinó: Quinta Junta (3044/2009-F).

✚ La Quinta Junta Especial de este Tribunal Laboral, mediante acuerdo de fecha 26 de Marzo de 2010, ordena remitir el presente asunto a la Doceava Junta Especial, en virtud de que, la Apoderada de la Demandada exhibió Contrato de Concesión de un espacio para Cafetería celebrado entre su representada y la OPERADORA DE SERVICIOS DEL-MER SA. DE CV., considerando además la Quinta Junta Especial que, del escrito inicial de demanda se desprende que la trabajadora actora **MARÍA DE LOURDES CARRILLO HERRERA**, se desempeñaba como ayudante de Cocina de la Cafetería del Plantel Educativo.

✚ La Doceava Junta Especial remite la totalidad de las actuaciones del presente asunto a este H. Pleno, para efectos de que determine a quién le corresponde conocer el presente conflicto, toda vez que la trabajadora manifiesta que laboró para la demandada que se hace denominar **UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL GUADALAJARA, S.C.**, persona jurídica a quien demanda, así como el demandado en lo personal, **ROGELIO MARTÍNEZ BRIONES**, dedicados a la educación, y que si bien es cierto que en el escrito de referencia se señala que la actora del presente juicio ocupaba el puesto de ayudante de cocina y realizaba actividades varias de la cafetería, también lo es que refiere que fue contratada por el **C. ROGELIO MARTÍNEZ BRIONES**, quien resulta ser representante del plantel educativo demandado, a quien a su vez se le atribuye el despido alegado.


✚ Fuente de trabajo denominada: **UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL GUADALAJARA, S.C.**, así como el demandado en lo personal, **ROGELIO MARTÍNEZ BRIONES**, dedicados a la educación, con domicilio en **AV. DEL BAJÍO #5901, COLONIA EL BAJÍO EN ZAPOPAN JALISCO**.

✚ Actividad de la demandada: Educación.

✚ Actividad de la Trabajadora Actora: Ayudante de Cocina en la Cafetería del Plantel Educativo.

FALLO.- LA QUINTA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE.

- 2.- Expediente.- 266/2010-Pleno.
Junta Especial que remite al Pleno: Decima Tercera Junta (1449/2009-D).
Junta Especial que declinó: Novena Junta (112/2010-B).



✦ La Décima Tercera Junta Especial de este Tribunal Laboral, mediante el INCIDENTE de COMPETENCIA presentado por la Fuente de Trabajo denominada INDUSTRIA MUEBLERA DE ZULA S.A. DE C.V., en la cual la propia Junta Especial y mediante la resolución de fecha 23 de Noviembre del año 2009, declaró procedente el incidente de competencia, ordenando enviar los autos del expediente a la Novena Junta Especial con residencia en Ocotlán, Jalisco.

✦ La Novena Junta Especial, admitió los autos del expediente y en base a lo solicitado por el poderdante del actor mediante escrito, en el que manifiestan que el trabajador fue contratado para laborar en la Ciudad de Guadalajara, razón por la cual esta Junta Especial se declaró incompetente ordenando remitir los autos a la Décima Tercera Junta Especial.

✦ Motivo por el cual la Décima Tercera Junta Especial remite la totalidad de las actuaciones del presente asunto a este H. Pleno; para efectos de que determine a quién le corresponde conocer el presente conflicto.

✦ Fuente de trabajo denominada: INDUSTRIA MUEBLERA DE ZULA S.A. DE C.V., con domicilio en el Kilometro 39.5 de la Carretera Santa Rosa, Localidad Santa Cruz el Grande-La Barca, Municipio de Poncitlán Jalisco; Actividad Fabricación y Venta de Muebles.

FALLO.- LA NOVENA JUNTA ESPECIAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE.

VI.- TITULARIDADES DE CONTRATOS COLECTIVOS.

- 1.- Expediente.- 232/2010-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Deysi del Socorro Vázquez Ramírez, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros Ruta 633.
Actividad: Autotransporte.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 2.- Expediente.- 233/2010-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Miguel Salazar Carillo, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros Ruta 610.
Actividad: Autotransporte.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 3.- Expediente.- 234/2010-Pleno.
Sindicato Promovente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Alicia Ríos Candelas, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros Ruta 622.
Actividad: Autotransporte.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 4.- Expediente.- 256/2010-Pleno.
Sindicato Promoviente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Eduardo González Velazco, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros.
Actividad: Autotransporte Ruta 610.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 5.- Expediente.- 257/2010-Pleno.
Sindicato Promoviente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Francisco Vélez Márquez, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros Ruta 610.
Actividad: Autotransporte.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.
- 6.- Expediente.- 258/2010-Pleno.
Sindicato Promoviente: **Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
En contra: **Sindicato de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.**
Central.- ?
Fuente de Trabajo denominada: Ramsés Heriberto Sánchez Vidrio, Subrogatario del Servicio Público de Pasajeros Ruta 610.
Actividad: Autotransporte.
Comisión: Segunda Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

VII.- INFORMES QUE RENDIRÁ LA COMISIÓN RESPECTIVA SOBRE EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE SINDICATOS.

- 1.- Expediente.- 25/PAS/2008-PLENO.
Sindicato Industrial de Trabajadores en la Industria de la Transformación, Ensambladoras, Maquiladoras, Electrónicas, Similares y Conexos en el Estado de Jalisco.
Expediente Sindical.- 1214, Libro 5, Foja 216
Fecha de Presentación.- 01 de Julio del año 2008.
Central.- CTM.
Comisión.- Décima Primera Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 2.- Expediente.- 38/PAS/2008-PLENO.
Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados en Industrias del Estado de Jalisco.
Expediente Sindical.- 1201
Fecha de Presentación.- 3 de Septiembre del año 2008.
Central.- CROC
Comisión.- Décima Junta.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

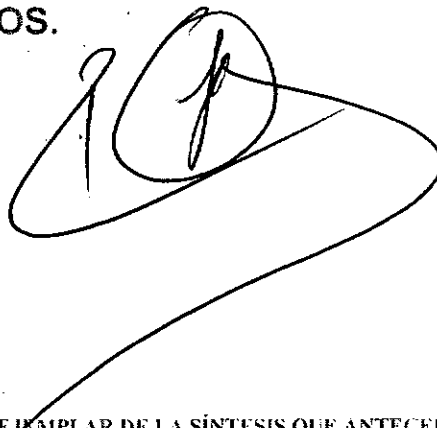
- 3.- Expediente.- 10/PAS/2009-PLENO.
Sindicato de Trabajadores y empleados en Expendios Comerciales, de Servicios, de Industria, Maquila en General y Similares del Estado de Jalisco.
Expediente Sindical.- 15.
Fecha de Presentación.- 15 de Enero del año 2009.
Central.- ?.
Comisión.- Quinta Junta Especial.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 4.- Expediente.- 12/PAS/2009-PLENO.
Sindicato Único de Trabajadores del Campo Conexos y Similares del Estado de Jalisco.
Expediente Sindical.- 358.
Fecha de Presentación.- 23 de Enero del año 2009.
Central.- ?.
Comisión.- Séptima Junta Especial.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.

- 5.- Expediente.- 56/PAS/2009-PLENO.
Sindicato de Trabajadores en Hoteles, Moteles, Casas de Huéspedes, Cantinas, Restaurantes y Neverías del Estado de Jalisco.
Expediente Sindical.- 1151 BIS.
Fecha de Presentación.- 11 de Noviembre del año 2008.
Central.- COM.

**Comisión.- Octava Junta Especial.
FALLO.- SE REITERA COMISIÓN.**

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop on the left and a smaller loop on the right, with a long horizontal stroke extending to the right.

FIN.

RECIBÍ UN EJEMPLAR DE LA SÍNTESIS QUE ANTECEDE PARA SU
PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____